**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 022 EXTRAORDINARIA DE LA**

**COMISIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN**

**JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 2021**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 12h09 del jueves 25 de noviembre del año 2021, conforme la convocatoria No. 022 de 22 de noviembre de 2021, se lleva a cabo de manera presencial en la sala de sesiones Nro. 2 del Concejo Metropolitano, la sesión No. 022 extraordinaria de la Comisión de Deporte y Recreación, presidida por el señor concejal Luis Eucevio Reina Chamorro.

Por disposición del Presidente de la Comisión de Deporte y Recreación, se procede a constatar el quórum legal y reglamentario, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales miembros de la Comisión: Luis Eucevio Reina Chamorro, Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi y Santiago Omar Cevallos Patiño, de conformidad con el siguiente detalle:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN** | | |
| **INTEGRANTES COMISIÓN** | **PRESENTE** | **AUSENTE** |
| Luis Eucevio Reina Chamorro | 1 |  |
| Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi | 1 |  |
| Santiago Omar Cevallos Patiño | 0 | 1 |
| **TOTAL** | 2 | 1 |

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Vanessa Eras de la Administración General; Willam Páez asesor del concejal Marco Collaguazo; Cristina Rodríguez de la Procuraduría Metropolitana; Alejandro Montufar asesor del concejal Omar Cevallos; Renzo Lombeida, Director de la Dirección de Deportes; Luis Calle de la Secretaría de Educación; Mateo Flores asesor del concejal Luis Reina; Andrea Alvarado y Justinne García de la Administración Zonal Eloy Alfaro.

El Abg. Pablo Solórzano, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Deporte y Recreación, por disposición del señor presidente procede a dar lectura del orden del día.

1. Informe por parte de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte sobre la ejecución presupuestaria 2021 en relación a la Dirección Metropolitana de Recreación y Deporte.

2. Informe por parte de la Administración Zonal Eloy Alfaro de la apertura, libre acceso y fomento de actividades en espacio deportivo y recreacional de la cancha del barrio Yaguachi, ubicado en la parroquia La Magdalena.

3. Orientaciones, programas y proyectos para la habilitación, mantenimiento y fomento de espacios públicos deportivos a ser formuladas en el presupuesto 2022 por parte de la Dirección Metropolitana de Recreación y Deporte.

El señor presidente manifiesta que, al tratarse de una sesión extraordinaria, la misma no permite realizar observaciones, aprobación o modificaciones al orden del día.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**Primer punto: Informe por parte de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte sobre la ejecución presupuestaria 2021 en relación a la Dirección Metropolitana de Recreación y Deporte.**

**Interviene Luis Calle de la Secretaría de Educación Recreación y Deporte;** menciona que el Dr. Renzo Lombeida Director de Deportes, expondrá sobre el punto a tratar.

**Interviene Renzo Lombeida, Director de Deporte;** expone la ejecución presupuestaria 2021, que contiene la ejecución de enero al 1 de octubre del 2021, dos programas a los que se debe prestar atención denominados Quito si la mueve y Quito a la Cancha; así mismo la ejecución de 1 de octubre al 15 de noviembre de 2021; ejecución proyectada a diciembre de 2021; obras ejecutadas, personal técnico, Quito si la mueve, obras no ejecutadas y reprogramadas y proyección de ejecución,

Se adjunta presentación sobre la Ejecución presupuestaria 2021

**Interviene el Concejal Luis Reina;** pregunta si se va a solucionar lo de Mullulacta, y de quien es el predio.

**Interviene Renzo Lombeida,** Director de Deporte; menciona que el predio no es del municipio y no se hizo la expropiación.

**Interviene el Concejal Luis Reina;** pregunta si ¿las obras están debidamente socializadas?

**Interviene Renzo Lombeida,** Director de Deporte; comenta que la Dirección ha ido a los lugares y hay la capacidad para dar respuesta.

**Segundo Punto: Informe por parte de la Administración Zonal Eloy Alfaro de la apertura, libre acceso y fomento de actividades en espacio deportivo y recreacional de la cancha del barrio Yaguachi, ubicado en la parroquia La Magdalena.**

**Interviene el concejal Luis Reina;** menciona que le preocupar sobre los parques y zonas verde, que son cerrados, en tal sentido cita lo que dispone el Código Municipal, al respecto, ya que no se deben cerrar estos espacios, por tanto, hay que hacer algo para evitar la exclusión de los ciudadanos en el ingreso.

**Interviene Justiane García, de la Administración Zonal Eloy Alfaro**, menciona que, respecto a una comunidad que se acercó a reclamar de el por qué está cerrada, el motivo es que esa obra ganó el presupuesto participativo y la obra se estaba ejecutando, es así que la fecha de suscripción del contrato en el portal de compras públicas, fue el 29 de junio, la entrega del anticipo el 6 de julio, el plazo de ejecución era de 77 días calendario, y hasta el 11 de noviembre se estaba recibiendo la percepción provisional de la obra, ese era el motivo, que la obra se estaba recibiendo, una vez recibida se hizo la entrega a los vecinos, el espacio.

**Interviene el concejal Luis Reina**; menciona que, faltó el contacto con la comunidad.

**Interviene Justiane García, de la Administración Zonal Eloy Alfaro**, menciona que si se comunicó a la comunidad sobre el asunto.

**Interviene el concejal Marco Collaguazo;** pregunta ¿Quién va a manejar las llaves del sitio?

**Interviene Justiane García, de la Administración Zonal Eloy Alfaro**, menciona que se ha entregado a su presidenta que es la señora Sandra Ortiz, también el equipo de boley, se firma un acta compromiso en la que se hace conocer que deben abrir los espacios según las reglas que ellos establezcan; por temas de seguridad se cierran los espacios.

**Interviene el concejal Marco Collaguazo;** menciona que espera que funcione,reitera que funcione.

**Interviene el concejal Luis Reina**; menciona que, se tome en cuenta la normativa, se debe ver para quién son esos espacios, los espacios públicos deben ser ocupados e iluminado y lo que va a dar seguridad es el tejido social.

**Punto tres: Orientaciones, programas y proyectos para la habilitación, mantenimiento y fomento de espacios públicos deportivos a ser formuladas en el presupuesto 2022 por parte de la Dirección Metropolitana de Recreación y Deporte.**

**Interviene el concejal Luis Reina,** manifiesta que, una mirada desde la recreación, desde la vida activa, puede sustentar a tener un presupuesto uqe debe tener la ciudad, en tal sentido se quiere conocer que orientaciones se ha posicionado y como eso está presente en la formulación del presupuesto del año 2022.

**Interviene Renzo Lombeida, Director de Deporte,** menciona que la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte y la Dirección Metropolitana de Deportes, están habidas por trabajar en el tema deportivo, con la visión en los temas de inclusión social, en tal sentido se puede hacer un gran trabajo, seguidamente expone el trabajo que se va a realizar; detallando la contextualización, ejes de planificación, eje 1: intervención inmediata; eje 2: rehabilitación – implementación; eje 3: estratégicos, que comprende macro proyectos a nivel del distrito; eje de acción; línea de tiempo de intervención; actividades adicionales de intervención y logística.

Se adjunta presentación sobre el proyecto Quito a la cancha

Seguidamente expone el proyecto Quito Activo o lo que se denominaba antes Quito si la Mueve, dentro del cual, se busca promover la actividad física, buscar el bienestar de la población; para esto se ha planificado varios programas, buscan llegar a 456.000 personas con las actividades deportivas, se cuenta con los espacios físicos, 300 ligas barriales, esto con actividades deportivas multidisciplinarias llegando a 12.000 beneficiarios, así mismos cursos vacacionales, talleres de actuación deportiva, se busaca contratar profesionales que capaciten.

Se adjunta presentación sobre el proyecto Quito si la Mueve

**Interviene el concejal Marco Collaguazo;** menciona que para el municipio es bastante el presupuesto expuesto y que se debe contar con un presupuesto real para construir un polideportivo, agrega que el ecuavoley está creciendo, respecto a capacitación, hay que darles a las ligas barriales lo que necesitan.

**Interviene Renzo Lombeida, Director de Deporte,** puntualiza que, se está exponiendo de forma responsable lo que se ha planificado, del presupuesto solicitado, la mitad se va en los polideportivos, había que exponerlo , luego con el presupuesto real se puede ver como se ajusta; los 7 millones era para lo planificado, sin embargo al día de hoy el presupuesto se baja totalmente, hasta el día de hoy se podría intervenir hasta en 18 ligas, la segunda parte es que en el presupuesto presentado, al día de hoy se han entregado trecientos cincuenta mil dólares, pero se ha solicitado más, agrega las actividades deportivas planificadas.

Se adjunta presentación sobre el proyecto Quito activo 2022

**Interviene el concejal Luis Reina,** manifiesta que, para la formulación del presupuesto cree conveniente construir la ciudad del buen vivir, para eso debe haber una sociedad con tiempo libre para que pueda hacer actividad física, agrega que hay que hacer esfuerzos para articular interinstitucionalmente.

**Interviene el asesor del concejal Omar Cevallos,** transmite una observación del concejal Cevallos, sobre la importancia de debatir y estudiar las políticas de inversión en las comisiones, respecto el presupuesto manifiesta que debe estar pensado y repartido de forma equitativa, que permita la inclusión, tomando en cuenta los distritos, para lo cual sería necesario hacer mesas de trabajo. Así mismo, la duda sobre el plan de capacitación para las organizaciones barriales o ligas barriales, de ser lo primero, ver si hay la coordinación con la Secretaría de Participación Ciudadana.

**Intervine el concejal Marco Collaguazo**, menciona que, hay naturaleza y lugares cercanos para hacer caminata en Quito.

**Interviene Renzo Lombeida, Director de Deporte,** menciona que, se ha hecho una exposición general, pero en la segunda mesa de trabajo se expondrán observaciones hechas por la comisión de presupuesto, respecto a la parte técnica hablar de las canchas de césped sintético, además, la repartición de la intervención que sea equitativa y finalmente, no se va a poder intervenir en los polideportivos, entendiendo la responsabilidad que hay sobre la propuesta en general.

**Interviene el concejal Marco Collaguazo;** menciona que el deportista barrial no está todos los días en la cancha de césped sintético, tiene sus pros y contras.

Una vez cumplido el tratamiento del orden del día, siendo las 13h41, se da por clausurada la sesión.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN** | | |
| **INTEGRANTES COMISIÓN** | **PRESENTE** | **AUSENTE** |
| **Luis Reina Chamorro** | 1 |  |
| **Marco Collaguazo Pilataxi** | 1 |  |
| **Omar Cevallos Patiño** | 0 | 1 |
| **TOTAL** | 2 | 1 |

**Para constancia de lo actuado, firman el presidente de la Comisión de Deporte y Recreación y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.**

Concejal Luis Reina Chamorro Abg. Pablo Santillán Paredes

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SECRETARIO GENERAL DEL**

**DE DEPORTE Y RECREACIÓN CONCEJO METROPOLITANO DE**

**QUITO**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN** | | |
| **INTEGRANTES COMISIÓN** | **PRESENTE** | **AUSENTE** |
| **Luis Reina Chamorro** | 1 |  |
| **Marco Collaguazo Pilataxi** | 1 |  |
| **Omar Cevallos Patiño** | 0 | 1 |
| **TOTAL** | 2 | 1 |